GABINETE
SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACLARATORIA N° 04/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N°316.970 - AD REFERENDUM

Señores:
Presente

La UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Datos de la Contratación (DDC) IAO 7.1 Propósitos de aclaración: 06/07/2016 hasta las 9:00 hs. a fin de responder Nota presentada por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ingresada por email en tiempo y forma por Mesa de Entrada UOC N° 179/2016, respecto al llamado en cuestión, por considerar la convocante pertinente.

Con relación al ítem 1 consulta:

Consulta No. 1

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 1 – Impresoras Multifuncional** consultamos sí podrían establecer el tiempo de primera impresión en blanco y negro y Color de los equipos requeridos en éste ítem estableciendo que sea de 8 segundos en Blanco y Negro y Color y considerando que éste tipo de requerimientos son los que determinan el tipo de equipo que se busca adquirir y que la convocante podría contar con equipos de la más alta tecnología.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, modifica el Pliego De Bases Y Condiciones a través de la Adenda 2, disponiendo el tiempo de la primera impresión blanco y negro y color en 8 segundos.

Con relación al ítem 1 consulta:

Consulta No. 2

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 1 – Impresoras Multifuncional** consultamos sí podrían determinar el rendimiento de tóner inicial con el que deben contar los equipos ya que existen marcas que cuentan con cartuchos de tóner de alto rendimiento que en instancias de compras de insumos podría favorecer a la convocante en cuanto a los costos operativos. Podrían ser los tóner Color (C, M, Y) para 11.000 copias/impresiones y el Tóner Negro de 16.000 copias/impresiones?

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, modifica el Pliego De Bases Y Condiciones a través de la Adenda 2, disponiendo el rendimiento del tóner inicial conforme a la sugerencia recepcionada.

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACLARATORIA N° 04/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N° 316.970 - AD REFERENDUM

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 3

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer que los equipos requeridos cuenten con una velocidad de impresión de 21 páginas por minuto considerando el precio referencial bajo para el estándar de precios del mercado para éste tipo de equipos y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, se ratifica en los términos establecidos en el PBC para el ítem 2, por lo que se ruega al potencial oferente remitirse al documento.

Y a la vez, se le informa que conforme a las normativas vigentes de la DNCP, la convocante dispone de precios de referencia conforme a las características indicadas en el PBC, por tanto el precio en el sistema es el resultado del promedio de precios recepcionados por distintas empresas que comercializan en el ramo.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 4

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer que los equipos requeridos cuenten con una velocidad de copiado de 21 copias por minuto considerando el precio referencial bajo para el estándar de precios del mercado para éste tipo de equipos y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

La consulta se repite, por lo que nos remitimos a la respuesta brindada en la consulta anterior.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 5

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer que los equipos requeridos cuenten con **Memoria RAM Estándar de 1 GB** excluyendo el requisito de ampliación de Memoria máxima a 2 GB ya que resulta meramente limitativo y restrictivo a la participación de los demás potenciales oferentes además de que una sola marca cumpliría con el conjunto de los requerimientos técnicos expuestos para éste ítem.

Sobre el punto, la convocante se mantiene en lo indicado en el PBC, teniendo en cuenta que lo dispuesto 512 MB (margen mínima) a 2 GB (margen máxima) y no contempla la ampliación de la memoria, por tanto el 1GB sugerido se encuentra dentro de los márgenes.

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACLARATORIA N° 04/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N°316.970 - AD REFERENDUM

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 6

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían considerar unificar los requerimientos de **tiempo de salida de primera impresión en Blanco y Negro y Color en 14 segundos o menos** de modo a fomentar la participación de los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, se ratifica en los términos establecidos en el PBC para el ítem 2, por lo que se ruega al potencial oferente remitirse al documento.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 7

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer **Capacidad de Salida Estándar de 125 hojas**, considerando la poca diferencia y que está solicitud no cambiaría el rendimiento del equipo requerido en sí además de la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, se ratifica en los términos establecidos en el PBC para el ítem 2, por lo que se ruega al potencial oferente remitirse al documento.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 8

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían considerar equipos que cuenten con pantalla táctil de 3,5" considerando la poca diferencia y que éstos requerimientos no determinan los rendimientos de los equipos requeridos y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones introduce la modificación al PBC a través de la Adenda 2.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 9

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer que los equipos requeridos cuenten con **Procesador Estándar de 300 MHz** ya que resulta meramente limitativo y restrictivo a la participación de los demás potenciales oferentes además de que una sola marca cumpliría con el conjunto de los requerimientos técnicos expuestos para éste ítem.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACLARATORIA N° 04/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N°316.970 - AD REFERENDUM

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo ésta una necesidad de la convocante.

Con relación al ítem 2 consulta:

Consulta No. 10

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 2 – Impresoras** consultamos sí podrían establecer que los equipos cuenten con un ciclo de trabajo máximo de 40.000 páginas al mes considerando que los precios referenciales asignados son muy bajos y la posibilidad de poder cotizar equipos adecuados a los presupuestos de la convocante y la participación sin alterar las prestaciones en cuanto a las funcionalidades de los equipos requeridos.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo ésta una necesidad de la convocante y a que existen varias marcas en el mercado con dichas características.

Con relación al ítem 9 consulta:

Consulta No. 11

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 9 – IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD A CARTUCHO DE TINTA** consultamos sí podrían establecer que los equipos cuenten con una velocidad de impresión de 32 páginas por minuto considerando que los requerimientos solicitados corresponden a equipos de producción de imágenes a gran escala y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y las marcas que representan.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo estas las características mínimas exigidas para cumplir con el volumen de trabajo de la institución a realizarse con este equipo.

Con relación al ítem 9 consulta:

Consulta No. 12

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 9 – IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD A CARTUCHO DE TINTA** consultamos sí podrían excluir los requerimientos de velocidad de procesador y de memoria requeridos considerando que los requerimientos solicitados corresponden a equipos de producción de imágenes a gran escala además de garantizar el uso del equipo para el ambiente de oficina como lo es el de la UTGS.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACLARATORIA N° 04/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N°316.970 - AD REFERENDUM

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo ésta una necesidad de la convocante para atender el volumen de trabajos que se realizaran con el equipo.

Con relación al ítem 9 consulta:

Consulta No. 13

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 9 – IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD A CARTUCHO DE TINTA** consultamos sí podrían excluir la bandeja multiuso de 50 hojas considerando que los requerimientos solicitados corresponden a equipos de producción de imágenes a gran escala además de garantizar el uso del equipo para el ambiente de oficina como lo es el de la UTGS y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo ésta una necesidad de la convocante.

Con relación al ítem 9 consulta:

Consulta No. 14

Con relación a las especificaciones técnicas del **Ítem No. 9 – IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD A CARTUCHO DE TINTA** consultamos sí podrían establecer que los equipos cuenten con un ciclo de trabajo máximo de 30.000 páginas al mes considerando que los requerimientos solicitados corresponden a equipos de producción de imágenes a gran escala además de garantizar el uso del equipo para el ambiente de oficina como lo es el de la UTGS y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes y no a una sola marca específicamente.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones ratifica el requerimiento impuesto en el PBC, siendo ésta una necesidad de la convocante. ////pedimos 50.000 pag por mes.

Atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República * U.O.C. *

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República